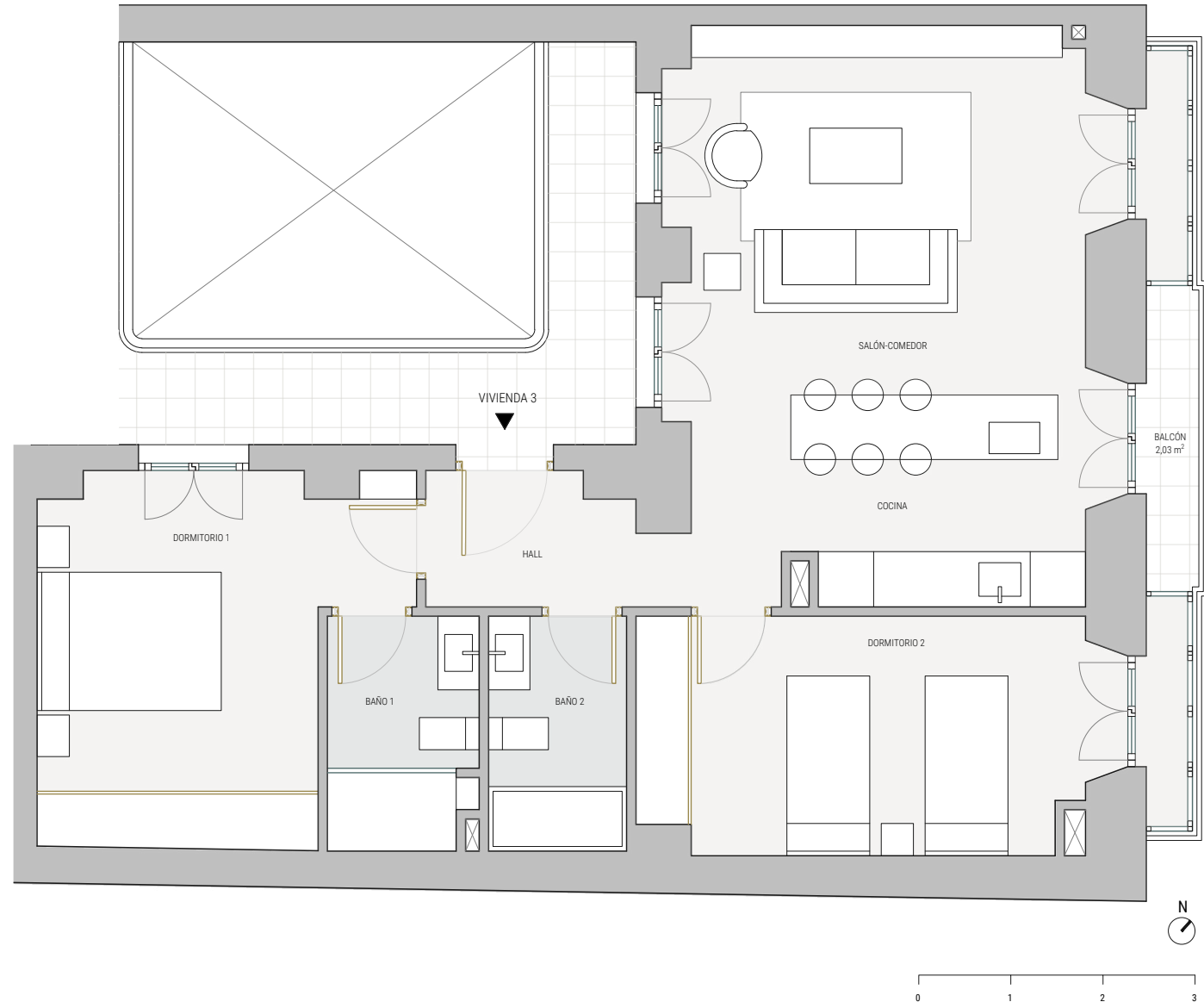




Calle Cervantes 12
11003 Cádiz

PLANTA I: Vivienda 3	
ESTANCIAS	SUPERFICIE m ²
Hall	3,68
Salón/comedor/cocina	30,27
Dormitorio 1	13,75
Baño 1	4,07
Dormitorio 2	14,19
Baño 2	3,83
Balcón exterior*	1,02
TOTAL SUP. ÚTIL	70,81
TOTAL SUP. CONSTRUIDA CON PPZZCC	119,05

*Se contabiliza la mitad de la superficie útil del balcón exterior, según Decreto 218/2005.



Arquitecto: **SUMMERIA**
Arquitectura & Ingeniería

Plano orientativo, que no constituye documento contractual, sujeto a modificaciones por exigencias administrativas, técnicas o jurídicas derivadas de la obtención de las licencias y permisos reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la dirección de obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de la licencia de primera ocupación. El amueblamiento es ficticio, teniendo validez únicamente a efectos decorativos. Superficies según decreto 218/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.

